



C I R C U L A R CSJRIC24-46

Fecha: 14 de mayo de 2024

Para: **Servidores judiciales del Distrito Judicial de Pereira**

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda

Asunto: ***URGENTE "Identificación Causas de Remisiones tardías de Tutelas a la Corte Constitucional"***

De manera atenta, nos permitimos remitir la Circular PCSJ024-14 de mayo 10 de 2024 ([consulte aquí](#)), suscrita por la doctora Diana Alexandra Remolina Botía presidenta del Consejo Superior de la Judicatura, en la que solicita información relacionada con el envío tardío de expedientes de tutela a la Corte Constitucional.

Lo anterior con el propósito de identificar las causas de las remisiones tardías de los expedientes de tutela.

Para tal efecto, remitimos una encuesta en línea "[Plantilla de encuesta](#)", la cual se debe ser respondida únicamente por el magistrado de tribunal o el juez, según sea el caso.

La encuesta solicitada deberá ser diligenciada a más tardar el día 23 de mayo de 2024 y remitir copia al correo electrónico secsaladris@cendoj.ramajudicial.gov.co, para su posterior consolidación y estudio de las respuestas por parte de esta Corporación.

Cordialmente,

Beatriz Eugenia Ángel Vélez
Presidenta

MP: BEAV
Elaboró: Srb
Revisó: JOA